



JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00134				ESTADO PUBLICADO: 09-11-2020		
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019-00048	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS HUMBERTO MORA BONILLA	06-11-2020	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO.	1
2019-00011	CIVIL-TITULACION POSESION	JUVENAL RODRIGUEZ	HEREDEROS DE ROSA MARIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	06-11-2020	ORDENA CORRER TRASLADO A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 09 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA
SECRETARIA
JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ - CUNDINAMARCA